

 República de Colombia	FICHA TECNICA	GESTION DE ADQUISICIONES	
		GAD-FT-022	
		Versión	Página No.
		3	1 de 7

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR	ADQUISICIÓN DE SESENTA (70) KITS DE BANDERAS (INCLUYE BANDERA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (35), BANDERA INSTITUCIONAL DE LA DEFENSA CIVIL (35), ASTAS Y BASES PROTOCOLARIAS (70)), DESTINADOS A FORTALECER LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL Y DIRECCIONES SECCIONALES A NIVEL NACIONAL".
JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:	"La adquisición de sesenta (70) banderas responde a la necesidad imperativa de la Defensa Civil de dar estricto cumplimiento a la normatividad legal vigente sobre el uso de símbolos patrios en edificios públicos, así como de estandarizar y preservar la identidad corporativa de la entidad a nivel nacional. Al tratarse de una institución con despliegue en todo el territorio, las banderas son elementos de dotación obligatoria e indispensable para la identificación visual de la Dirección General y sus Direcciones Seccionales. Estos emblemas garantizan la debida representación del Estado y de la institución tanto en las sedes administrativas como en los actos protocolarios, entornos operativos y Puestos de Mando Unificados (PMU) donde la entidad ejerce su misión humanitaria y de gestión del riesgo." justificación técnica y legal estructurada para el proceso de contratación: Necesidad y Objeto del Contrato Identificación institucional: Visibilizar la presencia de la entidad en las Direcciones Seccionales y la Dirección General. Símbolo de autoridad: Disponer de los emblemas oficiales para actos protocolarios, ruedas de prensa y atención de emergencias. Renovación por deterioro: Sustituir las banderas actuales que han sufrido desgaste natural por exposición a factores climáticos. Fundamentos Legales y Normativos Símbolos Patrios: Cumplir con la obligación legal de izar la bandera nacional en los edificios públicos de orden nacional y regional. Manual de Identidad: Acatar el Manual de Identidad Corporativa de la Defensa Civil, el cual exige el uso correcto de los colores, logotipos y emblemas de la institución. Cobertura Territorial: Garantizar que cada una de las seccionales cuente con el material necesario para representar formalmente a la institución ante las autoridades locales. Alcance y Distribución de los Elementos Dirección General: Asignación de banderas para el despacho principal, salas de crisis y auditorios institucionales.

 República de Colombia	FICHA TECNICA	GESTION DE ADQUISICIONES	
		GAD-FT-022	
		Versión	Página No.
		3	2 de 7

	• Direcciones Seccionales: Entrega de dotación a las sedes regionales para garantizar la uniformidad de la imagen institucional en todo el territorio. • Uso Operativo y Protocolario: Distribución estratégica tanto para oficinas administrativas como para puestos de mando unificados (PMU) en emergencias. 4. Impacto de la Adquisición • Fortalecimiento institucional: Consolidar la imagen de la Defensa Civil como la institución social y humanitaria más grande del país. • Logística eficiente: Centralizar la compra genera economías de escala, reduciendo los costos individuales de adquisición y envío para cada seccional. La Defensa Civil Colombiana, como organismo de socorro adscrito al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, requiere fortalecer su imagen institucional y presencia territorial en cumplimiento del Decreto 2346 de 1989 y el Manual de Imagen Corporativa. Normatividad Legal para la Adquisición y Uso de Banderas 1. Ley 198 de 1995: Función Pública ordena de manera permanente y obligatoria la izada de la Bandera Nacional en la entrada principal de todos los edificios donde funcionen entidades públicas de orden nacional, departamental, distrital o municipal. 2. Decreto 1967 de 1991: Función Pública reglamenta el uso de los símbolos patrios y establece la obligación estricta de las dependencias oficiales de izar la bandera en fechas patrias, aniversarios y días de duelo nacional. Adicionalmente, determina las reglas de precedencia (ubicación física y altura) cuando se utilicen grupos de banderas junto a los emblemas institucionales. 3. Ley 2345 de 2023 (Ley "Chao Marcas"): Universidad Externado prohíbe el uso de marcas de gobierno temporales y obliga a las entidades del Estado a utilizar exclusivamente los símbolos institucionales tradicionales, el Escudo Nacional o la Bandera Nacional, exigiendo la estandarización y homogeneidad visual de sus sedes principales y regionales. 4. Manual de Identidad Visual Corporativa de la Defensa Civil Colombiana: Norma interna que define las especificaciones técnicas obligatorias (colores institucionales, logotipos, dimensiones y herrajes) para el uso correcto del pabellón de la entidad. La bandera institucional es el distintivo que otorga legitimidad ante la
--	--

 República de Colombia	FICHA TECNICA	GESTION DE ADQUISICIONES	
		GAD-FT-022	
		Versión	Página No.
		3	3 de 7

	ciudadanía y las autoridades, convirtiéndose en un símbolo de compromiso y servicio en los territorios. Su uso es obligatorio en actos de posesión, grados de voluntarios, conmemoraciones como el Día de la Defensa Civil (19 de agosto) y simulacros distritales. Actualmente, las banderas de la entidad han cumplido su ciclo de vida útil y no se encuentran en buen estado. Por lo anterior, se justifica la adquisición de un kit completo institucional (bandera, asta, base y accesorios) para las sedes de las seccionales, oficinas y actos protocolarios. Esta dotación no representa un gasto nuevo, sino una reposición necesaria que materializa el apoyo a la institución y cumple con los compromisos de fortalecimiento establecidos en el convenio vigente.																												
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th><th>ESPECIFICACIÓN DE LA BANDERA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre</td><td>Bandera Institucional Defensa Civil Colombiana</td></tr> <tr> <td>Medidas/ Dimensiones</td><td>1.10 m Ancho x 1.35 m Alto. Proporción 2:3</td></tr> <tr> <td>Material</td><td>Tela Satín Briyite Fino Doble Cara 95 gr/m2. Brillo satinado, caída elegante. Uso interior.</td></tr> <tr> <td>Impresión</td><td>Sublimación doble faz + Escudo bordado al centro del cantón blanco círculo azul Pantone 286 C con texto DEFENSA CIVIL COLOMBIANA + triangulo azul adentro</td></tr> <tr> <td>Escudo</td><td>Triángulo naranja con DC Círculo azul con texto "DEFENSA CIVIL COLOMBIANA" + Triángulo naranja adentro</td></tr> <tr> <td>Colores</td><td>Es Naranja Pantone 151 C Cantón blanco: Es exactamente 1/3 del ancho de la bandera. El escudo va centrado</td></tr> <tr> <td>Fondo</td><td>color Naranja Pantone 151C con cantón blanco superior a la izquierda 1/3 del ancho del escudo</td></tr> <tr> <td>Acabados</td><td>Fleco dorado de 7 cm en todo el contorno, excepto lado de la asta. Bastilla reforzada.</td></tr> <tr> <td>Montaje</td><td>Vaina interna para paso de asta. Sin ojete por ser uso interior con asta de madera.</td></tr> <tr> <th>ITEM</th><th>ESPECIFICACIÓN DEL ASTA</th></tr> <tr> <td>Material</td><td>Madera pulida y lacada color caoba/natural</td></tr> <tr> <td>Tipo</td><td>Asta de salón 1 pieza o 2 tramos rosca</td></tr> <tr> <td>Medida Altura</td><td>2.10 m de altura total aprox.</td></tr> </tbody> </table>	ITEM	ESPECIFICACIÓN DE LA BANDERA	Nombre	Bandera Institucional Defensa Civil Colombiana	Medidas/ Dimensiones	1.10 m Ancho x 1.35 m Alto. Proporción 2:3	Material	Tela Satín Briyite Fino Doble Cara 95 gr/m2. Brillo satinado, caída elegante. Uso interior.	Impresión	Sublimación doble faz + Escudo bordado al centro del cantón blanco círculo azul Pantone 286 C con texto DEFENSA CIVIL COLOMBIANA + triangulo azul adentro	Escudo	Triángulo naranja con DC Círculo azul con texto "DEFENSA CIVIL COLOMBIANA" + Triángulo naranja adentro	Colores	Es Naranja Pantone 151 C Cantón blanco: Es exactamente 1/3 del ancho de la bandera. El escudo va centrado	Fondo	color Naranja Pantone 151C con cantón blanco superior a la izquierda 1/3 del ancho del escudo	Acabados	Fleco dorado de 7 cm en todo el contorno, excepto lado de la asta. Bastilla reforzada.	Montaje	Vaina interna para paso de asta. Sin ojete por ser uso interior con asta de madera.	ITEM	ESPECIFICACIÓN DEL ASTA	Material	Madera pulida y lacada color caoba/natural	Tipo	Asta de salón 1 pieza o 2 tramos rosca	Medida Altura	2.10 m de altura total aprox.
ITEM	ESPECIFICACIÓN DE LA BANDERA																												
Nombre	Bandera Institucional Defensa Civil Colombiana																												
Medidas/ Dimensiones	1.10 m Ancho x 1.35 m Alto. Proporción 2:3																												
Material	Tela Satín Briyite Fino Doble Cara 95 gr/m2. Brillo satinado, caída elegante. Uso interior.																												
Impresión	Sublimación doble faz + Escudo bordado al centro del cantón blanco círculo azul Pantone 286 C con texto DEFENSA CIVIL COLOMBIANA + triangulo azul adentro																												
Escudo	Triángulo naranja con DC Círculo azul con texto "DEFENSA CIVIL COLOMBIANA" + Triángulo naranja adentro																												
Colores	Es Naranja Pantone 151 C Cantón blanco: Es exactamente 1/3 del ancho de la bandera. El escudo va centrado																												
Fondo	color Naranja Pantone 151C con cantón blanco superior a la izquierda 1/3 del ancho del escudo																												
Acabados	Fleco dorado de 7 cm en todo el contorno, excepto lado de la asta. Bastilla reforzada.																												
Montaje	Vaina interna para paso de asta. Sin ojete por ser uso interior con asta de madera.																												
ITEM	ESPECIFICACIÓN DEL ASTA																												
Material	Madera pulida y lacada color caoba/natural																												
Tipo	Asta de salón 1 pieza o 2 tramos rosca																												
Medida Altura	2.10 m de altura total aprox.																												

 República de Colombia	FICHA TECNICA	GESTION DE ADQUISICIONES	
		GAD-FT-022	
		Versión	Página No.
		3	4 de 7

	Accesorios	Punta tipo lanza en bronce fundido. Incluye regatón plástico inferior.
	Ganchos	2 ganchos metálicos dorados para fijar la bandera a la vaina.
	ITEM	ESPECIFICACIÓN DE LA BASE
	Tipo	Base tipo escalera en madera maciza
	Material	Madera MDF enchapada o madera sólida, acabado caoba
	Medidas	Base 40 x 40 cm aprox. Altura 12 cm. Peso 6-8 kg para estabilidad
	Uso	Para interior. Da estabilidad a la asta sin necesidad de atornillar al piso.
	OBSERVACIONES	PROTOCOLO
	Uso	Exclusivamente interior por ser satín y fleco. El satín no es UV, se decolora en exterior.
	Mantenimiento	Limpieza en seco. No planchar el escudo bordado directamente.
	Norma	Cumple protocolo de imagen institucional Defensa Civil Colombiana.
	Entrega	Kit completo armado y listo para instalar.
	Garantía	1 año contra defectos de fabricación en bordado y madera.
	ITEM	ESPECIFICACIÓN DE LA BANDERA
	Nombre	Bandera nacional de Colombia
	Medidas/ Dimensiones	1.10 m Ancho x 1.35 m Alto. Proporción 2:3
	Material	Tela Satín Briyitte Fino Doble Cara 95 gr/m2. Brillo satinado, caída elegante. Uso interior.
	Impresión	Sublimación doble faz
	Escudo	Bordado ambos lados, pasante Escudo Nacional de Colombia al centro exacto de la bandera Diámetro = 1/3 del ancho total de la bandera. Bandera 120cm = Escudo 40cm Centrado exacto. Eje vertical y horizontal Cóndor, granadas, gorro frigio, banderas, cornucopias, lema "Libertad y Orden"
ESPECIFICACIONES TECNICAS		



República de Colombia

FICHA TECNICA

**GESTION DE
ADQUISICIONES**

GAD-FT-022

Versión

3

Página No.

5 de 7

DEL BIEN Y/O SERVICIO



Colores	Amarillo: 1/2 del alto. Azul: 1/4. Rojo: ¼ Amarillo: Pantone 116 C Azul: Pantone 287 C Rojo: Pantone 186 C
Fondo	3 franjas: Amarillo-Azul-Rojo Pantone 116C / 287C / 186C Amarillo va arriba, ocupa ½ Con escudo bordado al centro
Acabados	Bastilla doble. 2 ojete #2 niquelados
Montaje	Vaina interna para paso de asta. Sin ojete por ser uso interior con asta de madera.
ITEM	ESPECIFICACIÓN DEL ASTA
Material	Madera pulida y lacada color caoba/natural
Tipo	Asta de salón 1 pieza o 2 tramos rosca
Medida Altura	2.10 m de altura total aprox.
Accesorios	Punta tipo lanza en bronce fundido. Incluye regatón plástico inferior.
Ganchos	2 ganchos metálicos dorados para fijar la bandera a la vaina.
ITEM	ESPECIFICACIÓN DE LA BASE
Tipo	Base tipo escalera en madera maciza
Material	Madera MDF enchapada o madera sólida, acabado caoba
Medidas	Base 40 x 40 cm aprox. Altura 12 cm. Peso 6-8 kg para estabilidad
Uso	Para interior. Da estabilidad a la asta sin necesidad de atornillar al piso.
OBSERVACIONES	PROTOCOLO
Uso	Exclusivamente interior por ser satén y fleco. El satén no es UV, se decolora en exterior.
Mantenimiento	Limpieza en seco. No planchar el escudo bordado directamente.
Norma	Cumple protocolo de imagen institucional Defensa Civil Colombiana.
Entrega	Kit completo armado y listo para instalar.
Garantía	1 año contra defectos de fabricación en bordado y madera.

Adquisición de sesenta (70) kits de banderas, bandera de la República de Colombia (35), bandera institucional de la Defensa Civil (35), astas y bases

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

www.defensacivil.gov.co

 República de Colombia	FICHA TECNICA		GESTION DE ADQUISICIONES	
			GAD-FT-022	
			Versión	Página No.
			3	6 de 7

	protocolarias (70).
--	---------------------

ESTUDIO DE MERCADO (COTIZACIONES)

ITEM	BIEN, SERVICIO U OBRA	CANT	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	COTIZACIÓN 4
			RAGLE	AARON BANDERAS	AB FENIX	EL LIDER
1	Bandera uso interior DCC medidas 1.35 x 1.10, con escudo bordado con fleco, confeccionadas en tela satín briyitte fino al respaldo unicolor, bolsillo para instalación de asta	35	\$ 6.300.000	\$ 8.093.700	\$10.500.000	\$ 10.150.000
2	Bandera uso interior de Colombia medidas 1.35 x 1.10, con escudo bordado confeccionadas en tela satín briyitte fino al respaldo tricolor, bolsillo para instalación de asta	35	\$ 7.000.000	\$ 8.093.700	\$9.800.000	\$ 9.450.000
3	Juego de Asta en madera. Base tipo escalera en madera Punta tipo lanza de bronce.	70	\$ 15.400.000	\$14.038.000	\$21.700.000	\$21.000.000
	TOTAL		\$ 28.700.000	\$30.225.400	\$ 42.000.000	\$ 40.600.000
VALOR ESTIMADO DEL PROCESO CONTRACTUAL EN EL PAA			\$49.000.000			

 República de Colombia	FICHA TECNICA	GESTION DE ADQUISICIONES	
		GAD-FT-022	
		Versión 3	Página No. 7 de 7

PLAZO DE EJECUCION Y/O ENTREGA	Sera de 30 días a partir del acta de inicio, previa la expedición del registro presupuestal y aprobación de garantías.
LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA:	CALLE 52 N° 14-67 DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Y SECCIONALES
FORMA DE PAGO:	La Defensa Civil Colombiana cancelará el valor del contrato dentro de los días siguientes a la radicación completa de los soportes documentales para pago, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y disponibilidad PAC, de conformidad con las facturas electrónicas de venta presentadas, anexando lo siguiente: • Factura Electrónica. • Acta de Recibido a satisfacción firmado por el (la) supervisor (a) del contrato. • Certificación del Pago de Aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

FACTORES ADICIONALES QUE PUNTAJE	TECNICOS QUE GENEREN	N.A
RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR:	TILSIA MOLINA RODRIGUEZ	
FECHA DE ENTREGA AL GRUPO ADMINISTRATIVO	06/07/2026	



CESAR AUGUSTO DUARTE CARDENAS
Jefe grupo Administración de Servicios